



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/XALAPA/02/2025
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DEL 15 DE MARZO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025 PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN XALAPA, VERACRUZ**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Xalapa, Estado de Veracruz, a 5 de Marzo de 2025, siendo las 12:00 horas en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz, las personas servidoras públicas Mtra. María Evelia López Maldonado, en su carácter de Directora de la misma y el Mtro. Miguel Buendía González, en su carácter de enlace administrativo, proceden al levantamiento de la presente acta de la junta de aclaraciones del Concurso Público Sumario PCCPS/CCJ/XALAPA/02/2025, para la contratación de los servicios de protección y vigilancia del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2025, para la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz, para lo cual se está a lo establecido en los puntos 1 y 4.3.1 de la convocatoria/bases del procedimiento, en los que se establece:

- 1. Las diversas etapas del presente procedimiento se llevarán a cabo vía electrónica.**
- 4.3.1 La realización de este evento, con fundamento en el artículo 62, segundo párrafo, del Acuerdo General de Administración VII/2024, será con apoyo de las tecnologías de la información.**

SE HACE CONSTAR:

La convocatoria/bases para la contratación de los servicios de protección y vigilancia del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2025, para la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz, en sus puntos 2 y 4.3, establecen:

2. Calendario de eventos	
Fecha de entrega de los pliegos de preguntas	Junta de aclaraciones
4 de marzo de 2025, Horario de 09:00 a 17:00 horas.	5 de marzo de 2025 a las 12:00 horas

4.3 Junta de aclaraciones, numerales 4.3.2 y 4.3.3
<p>Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas deberán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico mbuendiag@mail.scjn.gob.mx en formato Microsoft Word, en la fecha y horario señalados en el apartado 2. Es requisito que las preguntas de las personas participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación y se presenten conforme al formato que se adjunta como Anexo 6.</p> <p>Junto con su pliego de preguntas, deberán enviar copia en formato PDF de una identificación oficial vigente con fotografía de la persona concursante o la persona que funja como su representante legal (Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional con fotografía, Pasaporte, o cualquier otro documento con fotografía expedido por un órgano del Estado mexicano).</p> <p>Se atenderán, exclusivamente, las preguntas recibidas en la fecha y horario señalados en el apartado 2 y, tomando en consideración las respuestas, esta convocatoria/bases, sus anexos y las cláusulas del modelo de contrato, podrán ser modificados por la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz, con base en la opinión de la Unidad Técnica y la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en el ámbito de sus responsabilidades.</p> <p>Se elaborará el acta de junta de aclaraciones, así como de las modificaciones de la convocatoria/bases, que se harán constar expresamente en el acta respectiva, la que formará parte de la convocatoria/bases. La publicación del acta se realizará en el portal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para conocimiento de todas las personas interesadas, y se remitirá vía correo electrónico a las personas físicas y morales que hayan enviado preguntas.</p>

w0ZpkSDuRZ4iqW5XXcLhkBqAVmqzI0yYSoMNXkFyW2A=



Se hace constar que en la fecha y hora señaladas en el numeral 2, calendario de eventos, se recibieron preguntas de la participante VIMA Seguridad Privada, S.C., sin embargo, no adjuntó a su información la identificación oficial de su representante legal, la cual fue solicitada en la convocatoria bases, por lo que sus preguntas no fueron tomadas en consideración ya que no cumplieron con el requisito referido.

CIERRE DE ACTA

Siendo las 12:15 horas del 5 de marzo de dos mil veinticinco, y no habiendo más que agregar, se da por concluida la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3 de la convocatoria/bases del concurso público sumario PCCPS/CCJ/XALAPA/02/2025, para la contratación de los servicios de protección y vigilancia del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2025, para la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz . - **CONSTE**

Mtro. María Evelia López
Maldonado
R.F.C. LOME-670731-8U9

Mtro. Miguel Buendía González
R.F.C. BUGM-731002-5H5

w0ZpkSDuRZ4iqW5XXcLhkBqAVmqzI0vYSoMNXkFyW2A=